MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

RESOLUCION de 29 de abril de 1991, del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, por la que se hace pública la lista de seleccionados del concurso de méritos convocado el 14 de febrero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 26), para provisión de tres puestos de trabajo de Titulados superiores de Investigación, mediante contratación Jaboral por tiempo indefinido.

Vistas las actuaciones de la Comisión que ha llevado a cabo la selección del concurso de méritos convocado el 14 de febrero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 26), para provisión de tres puestos de trabajo de Titulados Superiores de Investigación, mediante contratación laboral por tiempo indefinido.

laboral por tiempo indefinido, Esta Dirección General, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo de 26 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 28), tiene a bien aprobar la siguiente lista de seleccionados.

Orden alfabetico	Apellidos y nombre	DNI	Puesto adjudicado
2	Casado Barrio, Paloma Martín Morillas, Francisco Soria Lascorz, Enrique	24.288.871	3 2 1

El personal incluido en la presente lista deberá presentar, en el tiempo y en la forma establecido en el punto 7 de las bases de la convocatoria, la documentación que se indica en dicho punto.

Contra la presente lista podrá interponerse recurso de alzada ante el

Contra la presente lista podrá interponerse recurso de alzada ante el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 29 de abril de 1991.-El Director general, José Angel Azuara Solís.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

12721 CORRECCION de errores del Real Decreto 752/1991, de 10 de mayo, por el que se nombra a don José Manuel Hernández Abreu Director general del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA).

Advertido error en el texto remitido para su inserción del Real Decreto 752/1991, de 10 de mayo, por el que se nombra a don José Manuel Hernández Abreu Director general del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 114, de 13 de mayo de 1991, a continuación se transcriben las oportunas rectificaciones:

En el sumario y el texto, donde dice: «(INITA)», debe decir: «(INIA)».

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

RESOLUCION de 22 de abril de 1991, de la Subsecretaría, por la que se subsanan errores advertidos en la designación de personal para proveer puestos de Jefes de Servicio y Sección pertenecientes a los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social en el ámbito de las distintas Comunidades Autónomas, llevadas a cabo por Resolución de 18 de marzo de 1991.

Advertidos errores en la Resolución de 18 de marzo de 1991, publicada en el número 88 del «Boletín Oficial del Estado» de 12 de

abril, y más concretamente en su anexo en el que se relacionan los adjudicatarios de determinados puestos de Jefes de Servicio y Sección en los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Página 11123, columna izquierda, donde dice:

«Hospital adscripción para asistencia especializada: "Virgen del Camino", Pamplona

Neurofisiología Clínica. Jefe de Sección: Teijeira Alvarez, Manuel (renuncia).

Neurofisiología Clínica. Jefe de Sección: Morales Blázquez, Gonzalo.».

Debe decir

«Hospital adscripción para asistencia especializada: "Virgen del Camino", Pamplona

Neurofisiologia Clinica. Jefe de Servicio: Teijeira Alvarez, Manuel (renuncia).

Neurofisiología Clínica. Jefe de Servicio: Morales Blázquez, Gonzalo.»

Madrid, 22 de abril de 1991.-El Subsecretario, P. D. (Orden de 17 de enero de 1991), el Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones, Luis Herrero Juan.

12723 RESOLUCION de 25 de abril de 1991, de la Subsecretaria, por la que se designa personal para proveer determinados puestos de Facultativos Especialistas pertenecientes a los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, en el ámbito de las distintas Comunidades Autónomas.

Formuladas por los correspondientes Tribunales de Selección, constituidos en el ambito de las distintas Comunidades Autónomas, propuestas de adjudicación en relación con las provisión de puestos de Facultativos Especialistas, incluidos en el anuncio de la convocatoria de 14 de julio de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 25 del mismo mes, y corrección de 27 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado de 9 de agosto), la Subsecretaria de Sanidad y Consumo, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Real Decreto 1943/1986, de 19 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 27/1990, de 15 de enero, y de conformidad con lo establecido en el artículo 8 de la Orden de 4 de febrero de 1985 y la base VII, G), del anuncio de convocatoria antes citado, ha acordado designar a los candidatos que en anexo aparte se relacionan para proveer los puestos de Facultativos Especialistas de los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social que, asimismo, se específican.

especifican.

En cuanto a la presentación de documentos y plazo de toma de posesión se estará a lo establecido en las bases VIII y IX de la convocatoria, cuyo anuncio fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de julio de 1989, mediante Resolución de la Secretaria General de Asistencia Sanitaria de 14 de julio de 1989, así como lo establecido en la Orden de 4 de febrero de 1985.

De conformidad con lo establecido en el artículo 36.4 de la Ley de

De conformidad con lo establecido en el artículo 36.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, en relación con el artículo 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición previo al contencioso ante la Subsecretaria de Sanidad y Consumo, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 25 de abril de 1991.-El Subsecretario, P. D. (Orden de 17 de enero de 1991), el Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones, Luis Herrero Juan.

Ilmos. Sres. Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones y Director general del Instituto Nacional de la Salud.

Anexo a la Resolución de la Subsecretaría de Sanidad y Consumo de 25 de abril de 1991, en el que se relacionan los adjudicatarios de determinadas plazas de Facultativos Especialistas en los Servicios Jerarquizados

Comunidad Autónoma de Aragón

Hospital, adscripción para asistencia especializada: Alcañiz (Teruel)

Hematología y Hemoterapia. Especialidad, turno de traslado. Sabanés Pou, Antonio (renuncia).